

 Facultad de Salud	<b>Comité:</b> Consejo Facultad de Salud	<b>No:</b> 30	<b>Páginas:</b> 10
	<b>Lugar:</b> Reunión Virtual	<b>Fecha:</b> 18 de Agosto de 2020	<b>Hora Inicio:</b> 8:00 a.m.

### Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Jorge Enrique Soto, en representación de la Directora de la Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si	12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesoral (Suplente)	Si	14.	Álvaro Javier Arias Balanta, Representante Egresados (Principal)	Si
6.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	No	15.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	Si
7.	Margot Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si	16.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
8.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si	17.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
9.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

### Agenda

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 29 de 2020
3.	Intervención Estudiantes Facultad de Salud	4.	Unidad de Práctica Basada en la Evidencia
5.	Presentación Asignaciones Académicas	6.	Informes
7.	Movimiento de Personal	8.	Correspondencia para Decisión
9.	Varios		

### Desarrollo de la Reunión:

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

#### 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 29 DE 2020

Se avala.

#### 3. INTERVENCIÓN ESTUDIANTES FACULTAD DE SALUD

El Decano da la bienvenida a los estudiantes al conversatorio que tiene como propósito seguir revisando algunos aspectos relacionados con el semestre que inicia hoy. Además de los Representantes Estudiantiles al Consejo de Facultad asisten los estudiantes, Anthony Gómez, Alejandra Guerrero, Angie Rosero y Francisco Paz.

- Anthony Gómez. Se ha avanzado en discusiones con la Vicedecana Académica en un espacio de diálogo que ha sido importante para escalar varias necesidades. A los Directores de Programa se les envió recomendaciones y solicitudes que tienen que ver con el proceso evaluativo y pedagógico, para abordar las clases presenciales asistidas por tecnología. Hay una situación de conectividad que no ha sido resuelta, que debe llevarse al Vicerrector de Bienestar Universitario porque en Cali y las Regionales se entregaron alrededor de 400 Sim Card, pero no tienen conectividad porque desde el 28 de julio fueron inactivadas, y esto va a impedir que los estudiantes puedan cursar las clases. El sistema de evaluación debe ser consensuado entre estudiantes y profesores para que luego no haya conflictos frente a la manera como se van a abordar las calificaciones, se

## Desarrollo de la Reunión:

recomienda no hacer solamente los clásicos parciales, sino otras actividades como quices, talleres y casos clínicos, igualmente se debe consensuar la periodicidad de los mismos, y que el docente dé la posibilidad que queden en el campus para hacerlo durante una semana, porque aún hay muchas dificultades para acceder a internet. Después de hora y media de clase es muy complejo mantener la concentración, porque además se tendrá varias durante el día; es importante la escogencia de la plataforma dado que la Universidad tiene convenio con Meet y otras, porque han habido inconvenientes en varias asignaturas; respecto a la manera como se van a dar las clases se debe considerar el tema de la sincronidad porque hay muchos estudiantes que no se pueden conectar a la hora pactada, por tanto, se plantea que las clases sean grabadas y asincrónicas, así mismo pactar la manera de evaluar porque no todos van a poder estar presentes con sincronía en un parcial, particularmente los estudiantes que viven en zonas rurales que pueden tener dificultad con la conexión, en ese sentido se deben establecer estrategias para quienes no pueden estar ni en el parcial ni en el opcional.

- Vicedecana Académica. El pasado miércoles se reunió nuevamente con los estudiantes y al día siguiente en el Comité de Currículo se presentaron las solicitudes a los Directores de Programas, en el sentido que las estrategias evaluativas y pedagógicas sean concertadas; que el primer día de clase, como siempre se ha hecho, se tome un tiempo para hacer inducción a la asignatura donde se presenten las estrategias, que sería el momento para que los estudiantes puedan analizarlas y manifestar las dificultades que se puedan presentar. Respecto a que las clases estén disponibles en el campus virtual o el drive para que los estudiantes puedan acceder en caso de alguna dificultad en la clase sincrónica, los Directores de Programa no ven ningún inconveniente incluso un profesor compartió una ley respecto a que los profesores puedan compartir esas clases y establecer el uso que se le debe dar de parte de los estudiantes al material que entregan los docentes, teniendo en cuenta la propiedad intelectual. En caso de que un estudiante no pueda estar de manera sincrónica y se suba la presentación o la clase, solicitan foro, se les dijo que miraran el alcance porque no puede ser que los estudiantes todo el tiempo empiecen a manifestar inquietudes, porque se vuelve inmanejable para el profesor, por eso es importante en lo posible estar de manera sincrónica y que se informe específicamente qué estudiantes tienen dificultades con conectividad porque el foro llevaría como estrategia pedagógica que los estudiantes hagan consultas bibliográficas y aportes respecto a una discusión de un tema, y de esa manera pueden ser evaluativas. Se les mencionó la importancia que los profesores que participan en una asignatura coordinen las tareas que se van a dejar porque se podía llegar a excesos respecto al volumen de actividades.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Respecto a la solicitud a la Universidad de cambiar de plataforma para las clases porque algunos estudiantes manejan mejor unas que otras, tienen que pensar también en las necesidades o dificultades de los profesores, sea por conectividad o manejo, particularmente no le va bien con Google Meet, pero si con RUAV, es mejor implementar otras plataformas y que se deje la opción al profesor que tome la que más le convenga de lo contrario habría dificultades para el desarrollo de las clases.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Agradece a los estudiantes la participación, es importante en este momento que se van a iniciar las clases tener estos diálogos, solicita que le digan a los demás estudiantes que si bien es cierto es mejor que se hagan clases más asincrónicas que sincrónicas, hay ciertas temáticas que necesitan ser sincrónicas, pero los estudiantes que no puedan conectarse a la clase, aunque se grabe, en consenso con el profesor, después se reunirán para hacer asesoría particular. Recuerda que se había acordado que los estudiantes participarían en el Comité de Currículo de Pregrado para hablar estas temáticas.
- Anthony Gómez. Se solicita que en lo posible el contenido sea grabado previamente a las clases para ser lanzado sincrónica o asincrónicamente, de todas formas las clases sincrónicas se pueden grabar. Si hay dificultad con la plataforma, consensuarlo con los estudiantes. La cantidad de trabajo debe ser regulada y que los profesores tengan en cuenta que hay otras asignaturas, y más de un examen a la semana puede ser complejo. Que los tiempos de los parciales incluyan unos minutos adicionales por si hay dificultades de conexión. Se debe tener otras aplicaciones, ejemplo algunos profesores están utilizando Classroom de Google o Coursera y sabe que la Universidad hará una inversión para otras, por tanto, se va a pasar un listado para tener aplicaciones que permitan dinamizar mejor el semestre. Hay necesidad de digitalizar algunos contenidos porque no se tendrá acceso físico a la Biblioteca. Que se permita que en el desarrollo del semestre se hagan cambios respecto a lo programado, porcentajes evaluativos y manera de evaluar, ante problemas de acceso a conexión, en consenso entre profesores y estudiantes; que no se llame a lista por el tema de la conectividad. Respecto a clínicas lo que ha comentado la Vicedecana es que es difícil iniciar por la situación epidemiológica y posiblemente sea entre octubre y noviembre, se solicita que cuando se decida retornar a las prácticas sea informado y discutido con los estudiantes porque hay algunos que están en sus lugares de origen y deben tener un tiempo para desplazarse y organizarse en la ciudad. Agradece el espacio con la Vicedecana Académica de escucha activa y participación, que va permitir escalar diferentes dificultades sin necesidad de hacer una mesa local; mediante la labor de los Representantes Estudiantiles al Consejo de Facultad que siempre llevan la información que se discute, se va a poder corregir lo que vaya surgiendo porque siempre habrán dificultades, pero se trata de prevenir ciertas situaciones, por eso se estará en constante comunicación. Es importante la presencia en el Comité de Currículo de Pregrado y en Consejos de Escuela para discutir situaciones específicas. Respecto a las solicitudes en torno a situaciones de salud mental de varios estudiantes, reconoce que han habido profesores y Directores de Programas receptivos con esos casos, seguramente se tendrá más situaciones en el semestre que surjan por la situación de estrés y lo que genera la pandemia, en ese sentido es importante la Consejería Estudiantil y un dispositivo de atención en salud mental como una red de primeros de auxilios psicológicos con profesionales y estudiantes de último año.
- Decano. Sugiere que siempre haya un diálogo abierto, permanente y fluido entre los estudiantes y la Representación a los

### **Desarrollo de la Reunión:**

Comités de Programa y los Consejos de Escuela para que las situaciones que se puedan presentar se aborden de manera preventiva y si hay alguna dificultad se atienda oportunamente. Desde el Decanato se establecerá contacto nuevamente con el Vicerrector de Bienestar para mirar el tema de la conectividad y si hay nuevos equipos para entregar a los estudiantes, se tengan en cuenta a los de la Facultad de Salud. Para el jueves 27 de agosto los estudiantes están invitados al Comité de Currículo de la Facultad.

- Representante Estudiantil Suplente. En la reunión con la Vicedecana Académica se hizo referencia al tema de salud mental dada la carga que se está teniendo por el confinamiento y la parte académica que se viene, se mencionó la importancia de fortalecer las consejerías estudiantiles, solicita a los Directores de Escuela informar qué estrategias han considerado para mantenerla de manera virtual.
- Directora Escuela de Enfermería. Desde el Área de Desarrollo Humano y Bienestar, que es el grupo de docentes que coordina el Programa de Consejería y las acciones de humanización, se han desarrollado diferentes actividades para apoyar los programas de extensión que se tienen, con mucho énfasis en el desarrollo de Consejería Estudiantil, por tanto, se sigue trabajando con los Consejeros que coordinan las cohortes de estudiantes que ingresan en cada oportunidad. En el semestre pasado se realizaron 30 seguimientos, acompañamientos y manejo de situaciones especiales de estudiantes, lo cual se hace en una reunión con la Dirección de Escuela, Directora de Pregrado, los Coordinadores de cohorte, la profesora María Adelaida Arboleda y la Psicóloga, se hicieron tres reuniones semanales donde se discuten los casos más críticos y cada Coordinador de cohorte se reúne con sus profesores para mirar esos casos; se tuvo 36 consultas con Psicología en coordinación con Consejería Estudiantil y hubo necesidad de hacerlas de forma virtual; se ha hecho seguimiento a los que necesitan apoyo para conectividad y resolver algunas necesidades básicas insatisfechas en los hogares; se han realizado grupos de apoyo a través del arte para acompañarlos en situaciones emocionales derivadas del aislamiento, se realizaron seis sesiones a través de una plataforma coordinado por la profesora Martha González. Esta situación ha generado muchas dificultades a estudiantes y profesores, lo cual seguirá siendo así, por tanto, se está muy atento porque no se puede ser ajenos a la coyuntura actual. Es importante que los estudiantes mantengan comunicación con docentes y Directores de Programa para seguir haciendo un seguimiento adecuado.
- Directora Escuela de Salud Pública. Es importante mantener los conductos regulares en el momento que se presenten conflictos en el desarrollo de las clases, la Escuela tiene una oferta de cursos grande para todos los Programas de la Facultad, que aumentó este semestre porque se tiene simultáneamente Franja I y II, con varios grupos, por tanto, es importante conversar con los profesores a cargo del curso sobre las dificultades, además se tiene la Coordinación de Pregrado, con el profesor Daniel Cuartas a quien pueden comunicar las inquietudes y solicitudes que no hayan podido resolverse con el respectivo profesor. La Escuela ha venido en un proceso de preparación para atender la situación lo mejor posible, reconociendo que sigue siendo un tiempo de adaptación en el manejo de tecnologías por profesores y estudiantes. El contexto no es fácil para muchos no solamente para los estudiantes, también profesores, que tienen situaciones particulares, pero se tiene la voluntad para que todo salga bien, con la mejor disposición para resolver situaciones y conflictos, con una invitación a que haya diálogo y concertación en cada curso porque todos son diferentes.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Solicita a los estudiantes colaboración y más aceptación a diversas situaciones en el sentido que en la Escuela, sobre todo este semestre, han tratado de mantener comunicación con los estudiantes a través de la virtualidad, incluso después de alguna clase cuando alguien falta se trata de contactarlos no solamente en el sentido académico sino conocer si tiene problemas personales y si hay necesidad de remitir a Consejería o a Psicología, los profesores han estado atentos escuchándolos, incluso en necesidades económicas y otros aspectos que les afectan, pero a veces no responden, lo cual se les indicó en reunión con los representantes de cada grupo de rotaciones clínicas, por tanto, se reitera que es importante que estén prestos a dar respuesta para poder ayudarlos porque después vienen las reclamaciones. Otro aspecto es que en las clases se insiste a los estudiantes en la participación, porque es importante que haya un diálogo permanente, las estrategias las puede buscar cada profesor, que siempre son pensadas buscando el bien del estudiante y ojalá lo tengan en cuenta para buscar la comunicación con el profesor y poder ayudarlos.
- Representante Estudiantil Suplente. Está de acuerdo con el tema de la participación de los estudiantes, pero no es algo que tenga que ver con la virtualidad porque va dentro del carácter y personalidad de cada uno, dado que hay algunos que son más participativos que otros, por tanto, aunque entiende la preocupación que se manifiesta, es algo complejo, en ese sentido es importante mirar las estrategias porque la participación se puede valorar tanto sincrónica como asincrónicamente, mediante foros y asesoría individual.
- Decano. Agradece la presencia en el Consejo, quedan tareas puntuales de los Representantes Estudiantiles a Comités de Programa para que haya un diálogo amplio y fluido para que las situaciones y dificultades que se presenten se puedan abordar de manera oportuna. El Consejo de Facultad queda atento a las inquietudes a través de los Representantes Estudiantiles.

#### **4. UNIDAD DE PRÁCTICA BASADA EN LA EVIDENCIA**

El profesor Julián Andrés Balanta de la Escuela de Odontología, comenta que se vinculó a través del Programa de Semilleros Docentes en el año 2014, en el marco del cual cursó el Doctorado en Ciencias Odontológicas en la Universidad de Chile, durante el proceso de desarrollo curricular adelantó gestiones que van dirigidas al avance en ciertos tópicos dentro de la Facultad, no exclusivamente de odontología y en las gestiones que se realizaron a nivel nacional e internacional que redundaron se vio la

## Desarrollo de la Reunión:

necesidad de proponer una Unidad Práctica Basada en la Evidencia en la Facultad de Salud. Han reunido algunas herramientas desde el punto de vista clínico, de la salud pública y ciencias básicas con el objetivo de potenciar las decisiones a nivel de salud, aclarando que la propuesta no tiene que ver exclusivamente con la situación actual de pandemia, ya que se viene trabajando desde hace dos años, sin embargo, si es un tema de relevancia para enmarcar la necesidad de tener este tipo de apoyo a nivel institucional. La presentación tiene como objetivo describir los antecedentes conceptuales del porqué se propone la Unidad, que está ubicada en la nueva zona de la Facultad de Salud en el HUV y se pretende trabajar en colaboración con la Unidad de Investigación e Innovación de la cual hacen parte profesores del área de salud de la Universidad. La Unidad de Práctica Basada en la Evidencia pretende concentrar la mayor cantidad de personal multidisciplinario posible de la Facultad para tener discusiones desde todos los puntos de vista y consideraciones. La Universidad del Valle tiene una alta capacidad de permitir el acceso al personal docente y estudiantes a bases de datos importantes a nivel mundial, sin embargo, el acceder a ese tipo de recursos no es la única meta, existe una más importante que es cómo acceder a la evidencia desde el punto de vista de decisiones clínicas. Como Facultad de Salud se tiene una alta capacidad de promover el desarrollo de guías clínicas a nivel regional y nacional, y participar de las decisiones que se tomen a nivel de políticas públicas, pero además pensar en cómo los profesionales pueden mejorar significativamente su práctica clínica individual o privada con el uso adecuado de la evidencia disponible. La Fundación Cochrane busca expandir el conocimiento relacionado con la evidencia, entrenar a las personas interesadas, pero su foco no es solo el personal docente y profesional sino también los pacientes. La Unidad de Práctica Basada en Evidencia haciendo un símil a otros modelos que utilizan universidades donde tienen en su campus un centro de evidencia propio que finalmente termina hospedando un Centro Cochrane afiliado o asociado, si bien la intención en este caso es desarrollar la estrategia que lleve a crear un Centro Cochrane afiliado en la Universidad del Valle, no es dependiente de esta filosofía, porque como Facultad se tiene el deber y responsabilidad de desarrollar las estrategias propias de práctica basada en evidencia y además aportar a la comunidad de forma directa sin depender de la afiliación, pero es importante establecer esas alianzas. Se trata de una práctica basada en la evidencia que cobije a todos los Programas de la Facultad de Salud, por tanto, se tiene la capacidad para capacitar a docentes y estudiantes en las áreas de conocimiento concernientes a las buenas prácticas en evidencia, con un contenido adicional que tiene que ver con las buenas prácticas científicas. Si bien la oficina está ubicada en el HUV, es un espacio que va a permitir el acceso centralizado de los profesionales y estudiantes adscritos a la Facultad de Salud, no obstante en el marco de la coyuntura actual, las vías de comunicación pueden expandirse a reuniones virtuales. Se están articulando con la Unidad de Investigación e Innovación a través de la Dra. Marisol Badiel y otros funcionarios del Hospital que hacen parte de un grupo de investigación, que pretende reunir y concentrar la investigación clínica que se desarrolla en el Hospital y la Facultad. La Unidad de Práctica Basada en la Evidencia además va a hospedar un laboratorio digital que pretende poner a disposición de la comunidad universitaria que hace práctica con imágenes digitales la posibilidad de realizar proyectos en avanzada, en este momento se tiene un software a nivel académico para la Universidad y la unidad pretende hospedar una estación de trabajo digital potente con la cual se pueden hacer trabajos de diversa índole, ejemplo, el desarrollo de análisis tridimensional de huesos para lo cual ha tenido acercamientos con residentes de la Especialización en Ortopedia y Traumatología. Informa que tiene invitación de Cochrane Iberoamérica para desarrollar un entrenamiento avanzado en el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo que va a redundar en que se va a traer herramientas de entrenamiento más potentes que van a estar a disposición de docentes y estudiantes.

### *Comentarios*

- Decano. Agradece por la presentación y le reitera el apoyo para que este esfuerzo que se está realizando como Facultad permee a profesores y estudiantes de todas las Escuelas, porque es una importante iniciativa para beneficio académico y de investigación de la Facultad.
- Directora Escuela de Enfermería. Celebra la iniciativa presentada, que llega en buen momento, las diferentes Escuelas tienen desarrollos indistintos en esa área, por eso es pertinente que la propuesta sea interdisciplinaria para unir potencialidades. La Escuela de Enfermería hizo una formación con el Instituto Joanna Briggs de la Universidad de Adelaida y se recibió certificación del Centro Colaborador que tienen en la Universidad de Sao Paulo, vinieron las profesoras, hicieron el diplomado y se dio la posibilidad de acceder al software que tienen para distribuir los protocolos y consultar la bibliografía y hacer publicaciones, fue una experiencia interesante porque ellos tienen mucha fortaleza en meta síntesis en investigación cualitativa; también se hace parte de la Red Internacional de Enfermería Basada en la Evidencia moderada por una profesora de la Universidad de Chile, que cuenta con el apoyo de la OPS. Este enfoque de la práctica basada en la evidencia es el que se le da a las especializaciones en las asignaturas de investigación y ha favorecido que los estudiantes puedan participar en diferentes congresos nacionales e internacionales, la principal debilidad es la publicación, por tanto, unir esfuerzos y recibir capacitaciones, incluso que permita hacer desarrollos de programas virtuales a diferentes niveles de formación que apoyen estos programas, sería un gran beneficio, en ese sentido en la Escuela se está presto a articularse con este programa.
- Vicedecano de Investigaciones. Este tipo de iniciativas son valiosas porque cumplen con todos los objetivos misionales de la investigación, se pueden resolver preguntas clínicas y científicas, que a su vez producen cambios en las conductas de los médicos y profesionales de las áreas de salud en la atención de los pacientes, por tanto, hay una clara relación entre una revisión de la literatura y un cambio en las conductas sobre los pacientes y desde allí se hace un aporte a la sociedad. Al tener metodología científica para hacer la revisión de la literatura, sumado a la experiencia de los profesores, lleva a que se puedan producir trabajos de grado de pregrado, especializaciones y maestría con este tipo de revisiones sistemáticas y logren

## **Desarrollo de la Reunión:**

terminar en una publicación científica en revistas indexadas. En estos tiempos en los que no hay tanta facilidad para conseguir recursos para realizar investigación, este tipo de trabajos tienen un aporte científico importante a la sociedad, y se puede cumplir con todos los indicadores que se exige en investigación, por tanto, invita a los Consejeros a difundir la información entre profesores y estudiantes para conseguir hacer trabajos interdisciplinarios y tener productos concretos.

- Directora Escuela de Rehabilitación Humana, Agradece la presentación e iniciativa tan pertinente que llega en un momento importante para la Facultad. Los profesores del Comité del SERH están interesados en empezar un proceso de unificar las guías basadas en evidencia y hacer acciones de investigación y producción intelectual alrededor del tema, por tanto, lo invita al Comité de su Escuela para socializar la iniciativa y mirar cómo empiezan a hacer acciones interdisciplinarias.
- Directora Escuela de Salud Pública. Felicita porque es una potente iniciativa, celebra que sea de Facultad y que convoque a todos, es importante para la Escuela participar en estos espacios, a través de las áreas de trabajo que se están proyectando para el centro Cedetes. Cuando sea el momento, lo invitará a un Claustro de Profesores para que se conozca la iniciativa y lograr motivarlos porque se tiene varios profesores que trabajan en temas relativos a lo presentado.
- Director Escuela de Medicina. Es interesante que el profesor Julián Balanta está integrado con muchos profesores y profesionales que hacen parte del grupo Cochrane a nivel del país y que algunos residentes y profesores se están acercando con propuestas de investigación, la idea es articularlo con lo que se desarrolla en la Unidad de Investigación del HUV.
- Profesor Julián Balanta. Agradece el apoyo y las palabras, a través del correo electrónico lo pueden contactar para asistir a los claustros y explicar en profundidad la propuesta. Resalta el trabajo desarrollado por el profesor Herney García que en anteriores ocasiones ha tenido contacto con los grupos Cochrane a nivel nacional. La solicitud del centro Cochrane está en proceso, pero se tuvo un impase porque la actual Directora en Colombia debe retirarse del cargo el 31 agosto y en este momento en Cochrane Iberoamérica están tomando la decisión sobre quién la reemplazará, acaba de recibir un correo indicando que a nivel nacional se postularon seis personas y él está involucrado porque puso a consideración su entrenamiento y currículum, que más que personal es institucional para posicionar a la Universidad del Valle en la región.
- Decano. Es importante la invitación a los Claustros de Escuela para dar una información más amplia sobre la propuesta. Se queda pendiente del avance que se tenga y ojalá se consiga la postulación mencionada y se pueda tener el centro de referencia.

## **5. PRESENTACIÓN ASIGNACIONES ACADÉMICAS**

Los Directores de las Escuelas de Medicina, Enfermería, Rehabilitación Humana y Salud Pública, en su orden, realizan la presentación de las asignaciones académicas de los profesores nombrados, correspondientes al período agosto-diciembre de 2020, las cuales son avaladas por el Consejo, copia de las presentaciones se anexan al acta.

### *Escuela de Medicina*

- Vicedecana Académica. Tiene entendido que el profesor René Espinoza es el Coordinador de la Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo, pero no tiene horas asignadas a ese trabajo, desde hace un año está realizando el proceso de autoevaluación para renovación de registro calificado y ha tenido la voluntad de sacarlo adelante, en este momento se debe empezar a trabajar el plan de mejora a la luz de la autoevaluación porque el estadístico entregó la herramienta, por tanto, sugiere revisar las horas de asignación dado que a más tardar en septiembre se deben radicar los documentos. Sobre el Diplomado en Cine, si los profesores lo están tomando no debe estar en extensión sino en orgánico complementarias o producción artística e intelectual.
- Vicedecano de Investigaciones. Se ha visto una evolución favorable en toda la Facultad, especialmente en la Escuela de Medicina respecto a los proyectos que se desarrollan y tienen aval del Comité de Ética, recientemente el grupo de profesores de la Sección de Oftalmología querían crear un grupo de investigación y una de las dificultades era que ninguno había tenido un proyecto de investigación con código Sicop, al revisar en la Vicerrectoría se tenía tres proyectos con aval del Comité de Ética, desarrollado en compañía de residentes, por tanto, se les solicitó subir alguno de esos proyectos al Sicop, en ese sentido invita a que todos los hagan y además tengan unas horas en la asignación académica para esos proyectos de presentación interna sin recursos, que además tiene implicaciones en la clasificación de Colciencias, porque los grupos de investigación deben tener proyectos vigentes en el tiempo de medición de la convocatoria. Dado que hay estudiantes que no están realizando rotaciones clínicas, especialmente de cuarto y quinto año de Medicina, consulta cómo se ajustan las asignaciones académicas.
- Director Escuela de Medicina. En la Escuela rotan estudiantes de cuarto y quinto año, internos y residentes, la propuesta es retornar a las actividades en septiembre porque ya la Secretaría de Salud Municipal dio el aval a las universidades de la región, las privadas inician esta semana, por tanto, en la asignación académica se tiene en consideración lo mencionado.

### *Escuela de Enfermería*

- Vicedecano de Investigaciones. Sobre las horas para el proyecto que se va a presentar a la Convocatoria Covid-19, hasta que los proyectos no sean favorecidos no se pueden colocar en la asignación académica porque no tienen código.
- Directora Escuela de Enfermería. Lo mencionado no lo está colocando como proyecto aprobado sino como un anteproyecto

## **Desarrollo de la Reunión:**

que son con 60 horas porque se ha venido construyendo en estos meses con los profesores que están participando.

*Escuela de Rehabilitación Humana.*

- Vicedecana Académica. Los profesores de medio tiempo deben tener máximo 66 horas en orgánico complementarias y los de tiempo completo 132, sugiere revisar si se pueden pasar algunas a intelectuales o extensión. Cuando se remitan las asignaciones académicas se debe especificar a qué corresponden para justificar que se pasan del tope de horas de orgánico complementarias. Las horas de seminario permanente colocarlo como Comité de Programa Académico. Para la profesora Nora Lucía Gómez, especificar que está en año sabático.

*Escuela de Salud Pública.* Queda pendiente la asignación del profesor Julio César Mateus porque se está reintegrando de comisión de estudios y aparece como estudiante, por tanto, no la ha podido diligenciar. A la profesora María Isabel Gutiérrez le ha pedido hacer unos cambios.

- Vicedecana Académica. El profesor Andrés Fandiño está por encima del tope en orgánico complementarias, sugiere que la evaluación de proyectos de investigación se pase a producción intelectual. Para la profesora María Isabel Gutiérrez se debe revisar el total de horas para asesoría del Instituto Cisalva, dado que está por encima del tope en complementarias.
- Vicedecano de Investigaciones. Las direcciones de grupos de investigación dan hasta 44 horas por semestre, que es diferente a la Dirección del Instituto Cisalva que tiene medio tiempo de dedicación, la profesora María Isabel Gutiérrez es Directora de Grupo, por tanto pueden colocar las horas correspondientes y disminuir las de participación del Instituto Cisalva.
- Director Instituto Cisalva. Es claro que el grupo de investigación es diferente al Instituto, solicita tener en cuenta que la profesora María Isabel Gutiérrez trabaja en la asesoría del instituto en un apoyo que se hace al Observatorio de Seguridad y el Instituto durante muchos años tiene participación apoyando y dando soporte técnico a la Secretaría de Seguridad y Justicia, iniciativa vital para la ciudad. Los Observatorios del Valle del Cauca es el proyecto de colaboración que se tiene con la Gobernación y la Compañía Nestlé, que es diferente a la asistencia al Consejo de Seguridad de Cali.
- Vicedecana Académica. Sugiere que las horas para el Observatorio del Valle del Cauca se pasen a extensión y proyección social.
- Representante Profesoral. En la asignación de la profesora Martha Cecilia Vivas tener en cuenta que es la Representante ante el Comité de Credenciales, preocupa que en las asignaciones de la Escuela de Medicina a muchos profesores no les colocaron las horas dedicadas a ese Comité y se recortan las horas porque se pasa del tope, por tanto, no se refleja exactamente lo que un profesor hace. Llama la atención que la profesora María Isabel Gutiérrez que tiene una alta asignación, acepta un nuevo cargo académico administrativo.
- Directora Escuela de Salud Pública. La profesora Martha Vivas tiene 110 horas por la Representación al Comité de Credenciales, en actividades administrativas supera las 440 horas, porque además es la Directora de Posgrados, Coordinadora de la Maestría en Salud Ocupacional por la salida del profesor Carlos Osorio, se está a la espera que se abran las convocatorias docentes porque en el caso de salud ocupacional hay una sobrecarga para la profesora Martha Vivas; no hay otros profesores que asuman la representación al Comité de Credenciales, además se sienten muy bien representados por ella. Para la Coordinación de la Oficina de Extensión la profesora María Isabel Gutiérrez fue la única que se postuló.

## **6. INFORMES**

### **6.1 Del Decano**

- Dada la aceptación de la renuncia por jubilación del profesor Gustavo Echeverry, Representante Profesoral Principal al Consejo de Facultad, solicita a la Coordinadora Académica consultar a la Secretaría General cómo se procede, teniendo en cuenta que aún no se vence el período para el cual fueron elegidos.
- Informe del Consejo Académico del 13 de agosto de 2020:
  - Se aprobó el Pregrado en Finanzas y Banca de la Facultad de Ciencias de la administración, igualmente la modificación de la estructura curricular del Programa Profesional en Construcción por ciclos propedéuticos, en ese sentido se tendrá profesional Arquitecto Constructor, Técnico en Construcción y Tecnólogo en Construcción, que un avance al poner de acuerdo a las Facultades de Artes Integradas e Ingeniería.
  - Se avaló la Política Institucional de Laboratorios, la Resolución se envió a los correos electrónicos para que la socialicen al interior de las unidades académicas.
  - Fue designado como nuevo Decano de la Facultad de Ingeniería el profesor Johannio Marulanda Casas.
  - Se informó que las matrículas de las universidades de la región han caído, en la Javeriana 3% para antiguos y 10% para nuevos; en el Icesi 10% en ambos; en la Santiago de Cali 4% para antiguos y 10% para nuevos; la Universidad del Valle mantiene la matrícula de pregrado y cae un poco la matrícula de posgrado.
  - Se confirma que habrá pago de bonificaciones para los profesores nombrados que debidamente se transmiten porque corresponde a trabajos realizados por fuera de la asignación académica.
  - Se ratifica la contratación de los asistentes de docencia y monitores para las dependencias que así lo requieran.

### **Desarrollo de la Reunión:**

- La Universidad está tramitando apoyos para alimentación de estudiantes de la Sedes Regionales y de Cali.
- Se informó que las visitas de pares con fines de acreditación y registro calificado serán virtuales, hoy hay una capacitación sobre ese proceso.
- Se hizo referencia al examen de posgrados clínicos realizado el pasado 10 de agosto, se ratificó la disposición que la Universidad en pleno tuvo para abordar la convocatoria, hoy salen los resultados y como no se llenan todos los cupos, se tendrá que hacer una nueva convocatoria más pequeña, con los mismos protocolos.
- La semana pasada se realizó la bienvenida a los estudiantes de pregrado de primer semestre, de manera virtual, con algunas dificultades tecnológicas, pero con la disposición de siempre, se espera que para futuras actividades se puedan subsanar los inconvenientes.
- Se realizaron las ceremonias virtuales de grado, las personas quedaron satisfechas, especialmente los graduandos, en la Facultad fueron 90, incluyendo pregrado y posgrado.

### **6.2 De la Vicedecana Académica**

- La semana pasada se recibieron comunicados del MEN entre ellos dando respuesta al Programa de Pregrado en Salud Pública indicando que se recibió la documentación, que se encuentra en las correspondientes salas para revisión y que próximamente estarán dando respuesta. A cada Director de Escuela les hizo llegar el respectivo informe.
- Solicita el aval para que la Oficina Docencia Servicio avance con el convenio para prácticas académicas del Programa de Psicología con la Clínica Neuro Cardiovascular DIME, recuerda que ese programa pasó a ser parte del área de salud y como el Instituto de Psicología no tiene Oficina Docencia Servicio se está tramitando a través de la Facultad de Salud. Se avala.
- La bienvenida a los estudiantes se realizó los días jueves y viernes en las horas de la tarde, la percepción es que hubo más asistencia el primer día. Fue importante la información que dio la Vicerrectoría de Bienestar Universitario respecto a los subsidios, especialmente lo de Familias en Acción y descuentos de matrícula. Consultaron sobre el desarrollo del semestre, quedó claro que será presencial asistido por tecnología; sobre el tipo de evaluación, si será cuantitativa o cualitativa, se les mencionó que se está a la espera que lo defina el Consejo Académico y que se estará informando. Un padre familia que se encontraba en España consultó por los convenios de la Universidad y la Facultad a nivel internacional para pasantías. Fue lamentable el soporte técnico que se tuvo para los dos días,; el primer día fue muy difícil que se logrará presentar el video de la Facultad y la bienvenida del Decano, se había hablado con el Ingeniero Holmar Dávalos para ver si se corregía para el viernes, pero igual hubo dificultades, aspectos que es importante intervenir porque se trata de la imagen de la Facultad porque si bien no se tenía experiencia previa, la idea era que se pudiera ensayar y estar listos al momento de las presentaciones.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones informa que el jueves estuvieron 215 personas conectadas de los Programas de Tecnología en Atención Prehospitalaria, Odontología, Terapia Ocupacional y Enfermería; el viernes fueron 139 personas de los Programas de Fisioterapia, Fonoaudiología y Bacteriología y Laboratorio Clínico, para un total de 354. Fue muy valiosa la decisión del Vicedecanato de modificar la estructura habitual para concentrar la actividad en el componente de preguntas y respuestas, así mismo volcar hacia el curso de inducción los videos de presentación de las ofertas de extensión, para que las dos horas de la actividad el mayor espacio se diera para las inquietudes. Queda pendiente remitir en un formulario de Google la encuesta que se hace sobre expectativas de participación y solventar un problema para actualizar el material del curso de inducción. Aunque se está en un momento de mucha actividad tecnológica, se resalta la conveniencia que previamente se ensayen las actividades porque es incómodo cuando se debe esperar para poder escuchar las presentaciones; hay aspectos a corregir porque afecta mucho la imagen institucional. La conducción de la Vicedecana Académica fue muy fluida en todo el evento, principalmente en las intervenciones de padres de familia y estudiantes.

- Recuerda que entre el 12 y el 21 de agosto está disponible el Sistema de Registro Académico para realizar ajustes y consolidación a la programación académica del semestre en curso, se debe aprovechar para la creación y programación de la asignatura que se está proponiendo y que se mencionó en Consejos pasados.
- La DACA envió comunicación a las Especializaciones en Urología y Neurocirugía y Maestría en Enfermería para que se comuniquen con la profesional Adriana Salcedo y se avance en el plan de mejora que se comprometió con la visita con fines de acreditación, es importante porque son puntos con los cuales se van a mirar las próximas acreditaciones y renovaciones de registro calificado.

### **6.3 Del Vicedecano de Investigaciones**

- El Dr. Hugo Caicedo, ingeniero egresado de la Universidad del Valle, que está trabajando con la Universidad de Harvard y el MIT en programas posdoctorales, confirmó la participación en el Simposio de Investigaciones. Recuerda a los Consejeros y por su intermedio a los profesores que los días del Simposio, 21 y 22 de octubre, deben estar en los programas de las asignaturas, entendiéndose que no se deben realizar actividades académicas y lo ideal es que esa semana no se hagan exámenes para facilitar la participación de los estudiantes en el evento.

## **Desarrollo de la Reunión:**

- Hasta hace unas horas que revisó la plataforma a través de la cual se están postulando los trabajos de la Convocatoria Covid-19, se han presentado 10 proyectos de la Facultad, se espera que alguno de ellos sea favorecido.
- Siguen llegando las compras realizadas para laboratorios con recursos de la Vicerrectoría de Investigaciones, esta semana llegarán algunos insumos especialmente para la Escuela de Odontología, el Laboratorio de Diagnóstico de Agentes Biológicos, Bioquímica de Posgrado y Pregrado, Fisiología de Posgrado, Microbiología y Bioanálisis, Patología e Inmunología, es importante que los profesores estén atentos para que ayuden a coordinar que los proveedores puedan ingresar y que no haya inconvenientes con los permisos pertinentes, además se necesita la presencia de algunos docentes para que reciban a conformidad los insumos.
- El Consejo Académico aprobó la Política de Laboratorios, que cambió respecto a la propuesta inicial, se crearon tres cargos administrativos, un Director General y dos profesionales, que van a colaborar con los procesos administrativos. La nueva figura que se creó que es innovadora son los Laboratorios Inter facultades, algunos de la Facultad lo habían contactado para ver cómo podían aplicar a esa figura, pero dado que no se había definido por el Consejo Académico y además estaban en período intersemestral sin contratistas funcionando, se espera que en el segundo semestre de este año se pueda concretar.

La Directora de la Escuela de Salud Pública consulta por una interpretación que se está haciendo a la convocatoria que cierra hoy frente a la parte del presupuesto en prestación de servicio porque dice que personas o entidades contratadas para desarrollar una tarea específica o prestar un servicio técnico para el proyecto, esas actividades no generan derechos de autor y se tiene la situación particular porque la formulación de los proyectos se trabajó con los profesores contratistas, que son parte del grupo de investigación, sin embargo, un profesor puede asumir la coordinación del trabajo de campo y lo que se le ha indicado es que no se puede tener relación contractual con ese profesor porque pierde los derechos de propiedad intelectual, por tanto, solicita claridad al respecto.

El Vicedecano de Investigaciones le solicita hacer llegar la consulta vía correo electrónico para llevar ese punto al Comité Central de Investigaciones porque se podría dar las dos interpretaciones al párrafo mencionado, una que la gente que se contrata y se le paga por una función específica en un proyecto de investigación, ese ejercicio particular de las acciones que están siendo pagadas no le da derecho a autoría, pero si además tuvo el rol en la construcción del proyecto, por esa vía se obtendría los derechos para ser coautor y firmar acta de propiedad intelectual del trabajo de investigación o de los artículos que se publiquen.

## **7. MOVIMIENTO DE PERSONAL**

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

### *Comisión de Mediana Duración*

- Carlos Velasco Benítez (Escuela de Medicina). Con el fin de perfeccionar inglés como segunda lengua a través de inmersión total, en el LCI Language Centers, en Huston Estados Unidos. Período: 7 de 26 de Septiembre de 2020.

### *Autorización para Ejercer Docencia.*

- Shirley Chatra Osorio (Escuela de Enfermería). Como docente hora cátedra, a partir de septiembre de 2020.

### *Asistentes de Docencia Escuela de Ciencias Básicas*

- Daniel Botero González, Doctorado En Ciencias Biomédicas
- Jelen Vanessa López Patiño, Doctorado En Ciencias Biomédicas
- Mailyn Alejandra Bedoya Saldarriaga, Doctorado En Ciencias Biomédicas
- Leonardo Steven García Martínez, Maestría En Ciencias Biomédicas
- Sebastián Giraldo Ocampo, Maestría En Ciencias Biomédicas
- Caterine Potes Morales, Maestría En Ciencias Biomédicas
- Paula Andrea Eraso Escobar, Doctorado En Ciencias Biomédicas
- Daniela Arturo Terranova, Maestría En Ciencias Biomédicas
- Harry García Muñoz, Maestría En Ciencias Biomédicas
- Gabriel Alejandro Montoya Gómez, Doctorado En Ciencias Biomédicas
- Danielle Viviana Ochoa Arbeláez, Doctorado En Ciencias Biomédicas
- Juan Ramiro Orjuela Vásquez, Doctorado En Ciencias Biomédicas

## **8. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN**

- Oficio del Director de la Escuela de Medicina, por medio del cual solicita encargatura para el profesor Jorge Mejía López, como Jefe del Departamento de Pediatría, del 19 al 26 de agosto de 2020, mientras el titular se encuentra de vacaciones. Se avala y se



## **Desarrollo de la Reunión:**

expide Resolución de Decanato.

- Oficio del Director de la Escuela de Medicina indicando que la profesora Janeth del Pilar Villanueva Reyes, se encuentra realizando la Maestría en Ciencias Biomédicas y se le otorgó para el segundo semestre de este año exención de matrícula financiera; sin embargo, le aparece una deuda correspondiente al primer semestre, porque al parecer no se hizo los trámites de su exención y le habían solicitado los documentos para tal fin y hasta que pague lo adeudado del semestre pasado no le pueden hacer el descuento para el segundo semestre; hizo consulta al Jefe de Matrícula Financiera, quien informa que es decisión del Consejo de Facultad estudiar la posibilidad de aprobar la exención del primer semestre y de ser aprobada, no tiene inconveniente en aplicarla. Se avala y se expide Resolución No. 165.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social por medio del cual presenta para aval el Convenio Marco entre la Universidad Americana, Nicaragua y la Universidad del Valle. Se avala y se remite a la Oficina de Asuntos Internacionales.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina, por medio del cual remite comunicación No. 00245-SIC-2020 del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, informando que ayer se realizó reunión con el Dr. Iván Perea Fernández, Subdirector de Investigación Científica del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con acompañamiento de la Vicedecana Académica y la Coordinación de Docencia Servicio de la Facultad, donde se llegaron a algunos acuerdos para lograr la firma del convenio entre las dos instituciones. Dentro de los temas tratados, se solicita como contraprestación otorgar apoyo económico a la funcionaria Sara Alicia Daza Cabal por \$ 3.153.000 para cursar el tercer semestre de la Maestría en Ciencias Biomédicas.

La Vicedecana Académica comenta que llama la atención que la solicitud dirigida al Rector se hace en virtud del convenio de cooperación académica y dice que se descuenta de los aportes generados por la rotación de los estudiantes de la Universidad en el Instituto de Medicina Legal. Hace un tiempo el Decano manifestó su preocupación por un cobro que estaba realizando el Instituto a la Universidad del Valle por la rotación de los estudiantes en el marco de un convenio que había finalizado, en el cual no se estipulaba que la Universidad pagaría, y al llegar esta solicitud parecería que si se acepta, se estaría reconociendo que la Universidad debe \$154 millones. La reunión del jueves fue para hablar del convenio específico, porque el marco está firmado, en el cual no se establecen mecanismos de contraprestación, sí en el específico que hace un tiempo fue firmado por la Universidad, pero el que se había acordado con la Sede Cali al enviarlo a Bogotá fue modificado, y llega con unos cambios respecto a becas para posgrado, solicitando salones para que puedan dictar clases y reconocimiento de unos honorarios a los docentes de Medicina Legal. Es un convenio que la Facultad necesita, especialmente para los Programas de la Escuela de Medicina, pero preocupa que se esté hablando de una deuda del anterior convenio, que entiendo jurídicamente no se puede reconocer. Es importante aprobar la exención en el marco del convenio específico con algunas recomendaciones. El tema de los salones de clase se puede considerar en algún momento y el pago de docentes se tendría que mirar en la Escuela de Medicina la pertinencia que sean convocados y vinculados como hora cátedra.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que el jueves pasado hubo reunión para buscar un consenso entre el Instituto de Medicina Legal y la Escuela de Medicina y en general la Facultad, respecto a mirar cómo seguirán los procesos de docencia servicio con esa institución, se planteó que se hará una acta de finalización del anterior convenio y se iniciará el proceso del nuevo convenio específico que hoy se enviará firmado por el Rector. Se quedó que se iba a tratar de ajustar los elementos que permiten tener la mejor relación para desarrollar procesos y articular aspectos de investigación, incluso un profesor de ciencias biomédicas le informó que desarrolló un proyecto junto con Medicina Legal, pero depende del convenio, por tanto, solicita buscar la mejor opción para apoyar a la estudiante en el marco del nuevo convenio.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas comenta que lo solicitado corresponde a más o menos el 50% de la matrícula, deja constancia que no fue informado previamente y la Escuela de Medicina pactó sin consultar con Ciencias Básicas, trató de obtener información de parte del Director de Posgrados, pero no fue posible. Tomando en cuenta que se hace en el marco de un convenio para beneficiar a la Facultad y posiblemente a la Escuela de Ciencias Básicas, está de acuerdo con que se apruebe la exención de matrícula para la estudiante Sara Alicia Daza Cabal.

El Consejo de Facultad avala la exención de matrícula solicitada para cursar la Maestría en Ciencias Biomédicas condicionado a que se firme la cancelación del convenio anterior y que quede claro que como Facultad y Universidad no reconocen deuda del convenio anterior y que se haga en el marco del nuevo convenio.

- Solicitud de Resolución en Nota de Estilo de reconocimiento a la profesora Liliana Salazar Monsalve, del Departamento de Morfología, por sus aportes a la investigación al crear y dirigir el Grupo de Investigación Teblami, que celebra 15 años de trabajo. Se avala y se expide Resolución No. 166.
- Oficio del Director de la Escuela de Ciencias Básicas, por medio del cual solicita tramitar la designación del profesor Julio Cesar Montoya Villegas como Director de los Postgrados en Ciencias Biomédicas, para un nuevo período, teniendo en cuenta que se presentó como único candidato y obtuvo el 87.5% de los votos en consulta realizada entre los docentes nombrados.

El Consejo de Facultad recomienda la designación del profesor Julio César Montoya Villegas para un nuevo período como Director de los Posgrados en Ciencias Biomédicas y se da trámite ante Rectoría.

**Desarrollo de la Reunión:****9. VARIOS**

9.1 El Decano envió por correo electrónico un proyecto de ley que va a cursar en el Congreso sobre modificación de la Ley 1751 que tiene que ver con la Ley 100, le solicita comedidamente a la Escuela de Salud Pública hacer un análisis de cómo impactaría a la salud pública colombiana e ilustrar más sobre el proyecto en el próximo Consejo de Facultad.

9.2 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que una egresada de Fisioterapia que está haciendo la Maestría en Discapacidad en Manizales, realizó una pasantía en el marco de la Política de Discapacidad e Inclusión y se le solicitó diseñar una herramienta para los profesores de cómo hacer documentos en Word, Powerpoint y Excel, accesibles para personas con discapacidad visual, solicita presentar esta guía en el próximo Consejo de Facultad. Se avala.

9.3 De la Directora de la Escuela de Enfermería

- Consulta si los profesores hora cátedra pueden solicitar a la OITEL correo electrónico institucional para que puedan tener acceso a Google suite y las otras herramientas del Drive.

El Decano confirma que sí pueden solicitar correo electrónico institucional.

- Dos estudiantes de la Universidad Federal de Paraná, con quien se tiene convenio, están cursando la Maestría en Enfermería y han solicitado una pasantía de investigación, una de ellas le ha pedido que sea la codirectora del trabajo investigación, en este momento se está hablando con las profesoras porque han propuesto que se haga un convenio específico en el marco del general, para co-tutelas, pero mientras eso sucede consulta dónde se colocan en la asignación académica las horas de asesoría como codirectora y asesora técnica.

El Vicedecano de Investigaciones sugiere que al proyecto le coloquen código Sicop de presentación interna y de esa manera se maneje la asignación académica, en caso que no se puedan comprometer con productos, se puede hacer a través de las horas de producción intelectual y ver si tiene algún producto que en coautoría lo puedan presentar con ellas.

9.4 El Representante Estudiantil comenta que hay inquietudes de parte de algunos estudiantes porque se había quedado en retomar las prácticas académicas a partir de octubre o noviembre teniendo en cuenta las circunstancias del pico la pandemia y que aún falta concretar algunos aspectos de bioseguridad, pero han escuchado que hay posibilidad de retomar más pronto, información que no ha llegado a la Representación Estudiantil, y hay estudiantes preocupados buscando dónde vivir porque están en su lugar de origen.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que las universidades de la región y del país tienen un grupo de trabajo para buscar la mejor alternativa de regreso de los estudiantes, en ese grupo las universidades privadas han decido ingresar esta semana a prácticas clínicas, la Universidad del Valle está considerando hacerlo en la segunda semana de septiembre para lo cual hay un proceso adelantado y se envió información a cada profesor del área clínica de cuarto y quinto año.

El Decano aclara que en ningún momento se ha aprobado el retorno prácticas académicas, solicita se informe oportunamente y con amplia difusión sin crear una expectativa teniendo en cuenta los estudiantes que están por fuera de Cali.

9.5 El Director de la Escuela de Medicina comenta que envió el link para reunión virtual el 26 de agosto a las 5:00 p.m. con la Comisión de la Verdad para tratar en el tema de impactos en la salud en el marco del conflicto armado, es importante que como Facultad se participe en esa discusión.

9.6 El Coordinador del Grupo de Comunicaciones envió invitación a ver hoy a las 7:00 p.m., en Telepacífico una entrevista con el Decano de la Facultad.

Siendo las 12:40 p.m. se da por terminada la reunión.

<b>Compromisos</b> Iniciar con un Verbo		<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>	<b>Fecha Ejecutada</b>
<b>1.</b>				

<b>Elaboró</b>	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	<b>Copias</b>	1. Miembros Consejo de Facultad	<b>Aprobó</b>	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: